



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA**

Secretaría. Riohacha, 6 de 2023.

Paso el presente proceso informándole que las partes solicitan se fija fecha para la continuación de la Audiencia, le informo que la audiencia programada para el pasado 29 de mayo de 2023 no se realizó por falta de fluido eléctrico en el palacio de justicia. Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaría

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, septiembre seis (06) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de KELLY HELEM RAMIREZ GONZALEZ contra FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS.

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00294-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, para continuar con el trámite de ley, señálese la hora de las 9:00 a.m. del día doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) como fecha para llevar a cabo la continuación de la Audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, y decreto de pruebas conducentes y necesarias, conforme lo ordenado por el artículo 77 del C.P.T.S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007. Dentro de la misma diligencia, el despacho se constituirá en audiencia de trámite y Juzgamiento (art. 80 del C. P. Laboral) y se procederá a practicar los interrogatorios, los testimonios, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.